



**H. AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC,
ESTADO DE MÉXICO
2019 - 2021**



1^{ER}

**INFORME
DE
GOBIERNO**

CONFIANZA RENOVADA, RESULTADOS VISIBLES

DICIEMBRE 6 DE 2019

1^{ER}

**INFORME DE
GOBIERNO**

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS

HERNÁNDEZ

**H. Ayuntamiento de Amatepec,
Palacio Municipal,
Miguel Hidalgo S/N, C.P. 51500,
Colonia Centro, Amatepec, Estado de México,**

**Diseño y producción: Unidad de Información, Planeación,
Programación y Evaluación (UIPPE) del Ayuntamiento de
Amatepec.**

Impreso y hecho en Amatepec, Estado de México.

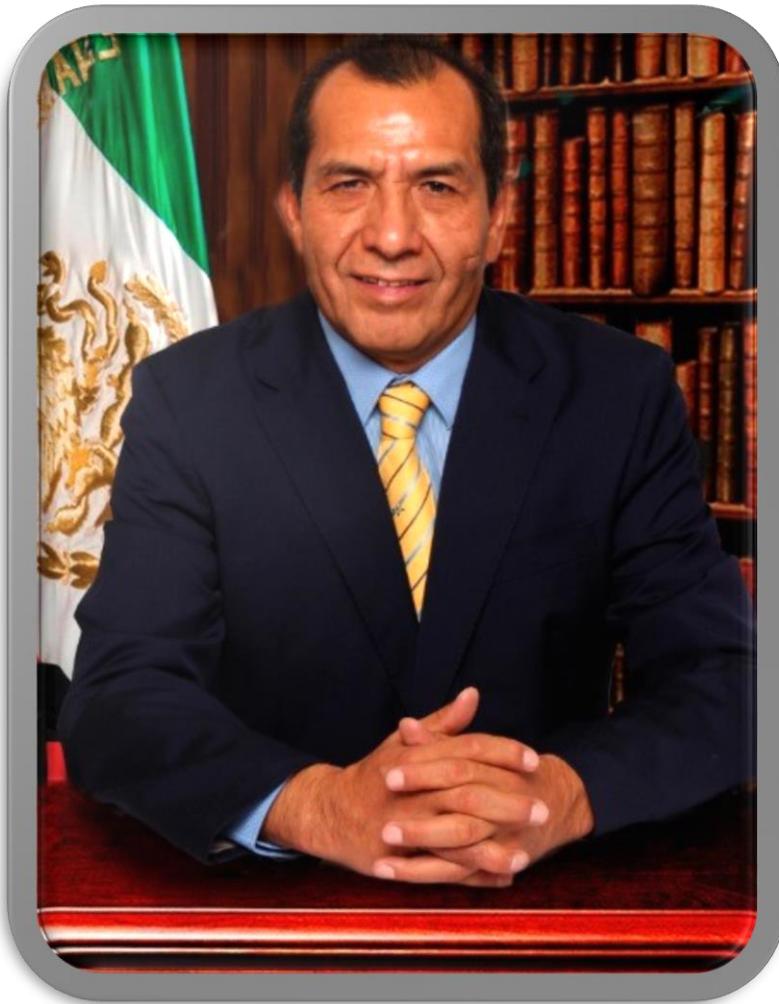
**La reproducción total o parcial de este documento podrá
efectuarse mediante autorización expresa de la fuente y
dándole el crédito correspondiente.**



ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS
UNIDOS MEXICANOS



ALFREDO DEL MAZO MAZA
GOBERNADOR
DEL ESTADO DE MÉXICO



JOSÉ FÉLIX GALLEGOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2019-2021



**H. AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC,
ESTADO DE MÉXICO
2019-2021**

**H. AYUNTAMIENTO DE AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO
2019-2021**

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

BLANCA NORMA VARGAS RÍOS
SÍNDICO MUNICIPAL

CONSTANTINO ÁVILA SÁNCHEZ
PRIMER REGIDOR

IRMA JANET ARCE BENÍTEZ
SEGUNDO REGIDOR

**DIEGO ARMANDO HERNÁNDEZ
AGUILAR**
TERCER REGIDOR

**MARÍA DE LOURDES CASILLAS
VENCES**
CUARTO REGIDOR

MISAEAL NAVARRETE VIVERO
QUINTO REGIDOR

**LEONILA ARELLANO
CAMPUZANO**
SEXTO REGIDOR

RAFUL RODRÍGUEZ PÉREZ
SÉPTIMO REGIDOR

ANA MARÍA CUELLAR PINZÓN
OCTAVO REGIDOR

MISAEAL BERNAL VENCES
NOVENO REGIDOR

URIEL AVILÉS DE LA CRUZ
DÉCIMO REGIDOR

**TEODOMIRO HERNÁNDEZ
JAIMES**
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

1^{ER}

**INFORME DE
GOBIERNO**

**JOSÉ FÉLIX GALLEGOS
HERNÁNDEZ**



ÍNDICE

	PÁG.
A LA CIUDADANÍA	12

PILAR SOCIAL

Población y su Evolución Sociodemográfica	32
Alimentación y Nutrición para las Familias	33
Salud y Bienestar Incluyente	34
Educación Incluyente y de Calidad	40
Equipamiento, Mobiliario e Infraestructura	43
Vivienda Digna	45
Desarrollo Humano Incluyente, sin Discriminación y Libre de Violencia	47
Promoción del Bienestar: Niñez, Adolescencia y Adultos	48
Personas con Discapacidad	53
Migrantes y Cooperación Internacional	55
Cultura Física, Deporte y Recreación	56



PILAR ECONÓMICO

Desarrollo Económico	62
Desarrollo Regional	63
Actividades Económicas por Sector Productivo (Industria, Turismo, Agricultura)	65
Empleo, Características y Población	70
Mercados y Tianguis	70
Panteones	71

PILAR TERRITORIAL

Uso de Suelo	75
Infraestructura Vial	77
Electrificación y Alumbrado Público	85
Residuos Sólidos	86
Protección al Ambiente y Recursos Naturales	88
Manejo Sustentable y Distribución del Agua	89
Sistemas de Captación de Agua Pluvial	92
Drenaje y Alcantarillado	93
Riesgo y Protección Civil	95



PILAR SEGURIDAD

Seguridad con Visión Ciudadana	101
Derechos Humanos	106
Mediación y Conciliación	106

BUEN GOBIERNO

Administración Pública Municipal Competente y Responsable	111
Secretaría del Ayuntamiento	113
Asuntos Jurídicos	115
Participación Ciudadana	115
Tesorería	116
Transparencia y Rendición de Cuentas	118
Contraloría	119

Mensaje Final	123
----------------------	------------

Anexo	125
--------------	------------

1^{ER}

**INFORME DE
GOBIERNO**

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS

HERNÁNDEZ



A LA CIUDADANÍA

En cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, en su Artículo 128 fracción VI, en la Ley Orgánica Municipal en sus Artículos 48 fracción XV y 116, y en la Ley de Planeación del Estado de México y Municipios en sus Artículos 20 Fracción VI, 35 y 38, acudo a este Honorable Cabildo, para dar cuenta de la situación que guarda la Administración Pública Municipal en el primer año de Gobierno del periodo 2019-2021 y la evaluación correspondiente.

Quiero mencionar que aparte de cumplir con el Ordenamiento Constitucional, para su servidor, representa un gran compromiso personal y una obligación moral, informar a la sociedad en general, de las acciones que hemos realizado en Amatepec.

Agradezco a la Síndico Municipal, a las Regidoras y los Regidores que conforman el Ayuntamiento, que me honro en presidir, quienes, al margen de sus intereses particulares y de los colores partidistas, han abonado para la construcción de un Municipio moderno y con proyectos, que nos han permitido avanzar hacia lo que ustedes atestiguan día con día.

En este mismo contexto, quiero reconocer los esfuerzos de todo el equipo de servidores públicos, que desde sus diferentes responsabilidades vienen contribuyendo para lograr los resultados que ahora presentamos.

A partir del primero de enero del año 2019, asumí el cargo de Presidente Municipal, cargo que la sociedad de Amatepec me confirió, mediante el voto libre y soberano, y a partir de entonces hemos encaminado nuestros esfuerzos a dar cumplimiento a los pilares estipulados en los Planes de Desarrollo, tanto Municipal como Estatal.



Nuestro Municipio es una tierra donde abundan los recursos naturales, gente trabajadora, capaz y honrada, con talento y dedicada; que entrega cotidianamente su mayor esfuerzo para ofrecer un mejor futuro a su familia. Por su tamaño, Amatepec enfrenta diversos retos en materia Social, Desarrollo Sustentable, Salud y Educación. El compromiso del Gobierno Municipal es enfrentar cada desafío y corresponder con resultados a los grandes esfuerzos, que realizan a diario más de 30 mil personas que viven en nuestro extenso territorio.

Durante el Primer Año de Gobierno respondimos con determinación y vocación social a cada compromiso adquirido con las personas vulnerables y, sobre todo, con las familias amatepequenses.

Hemos mantenido rumbo firme, encaminado a alcanzar las metas y programas establecidos en el Plan de Desarrollo Municipal de Amatepec, 2019 – 2021 documento rector que está alineado al Plan de Desarrollo del Estado de México 2017 - 2023, a la Agenda 2030 y a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, y que atiende, con una perspectiva municipal y local, metas acordadas globalmente, buscando disminuir la desigualdad por medio de un desarrollo equitativo, justo y sustentable.

El Primer Año de Gobierno ha sido, sobre todo, de logros en materia social. En este periodo enfrentamos un escenario complejo, difícil, lleno de carencias provocadas por la cancelación y recorte de programas, tales fueron los casos del FEFOM y del FISE, respectivamente, y aun así salimos avante.

Dentro de las acciones municipales más destacadas, sobresale la firma del Convenio amistoso sobre límites territoriales, el impulso a la vivienda, la regularización de la propiedad junto con IMEVIS, a la inversión en infraestructura social y bienes públicos, sin renunciar a nuestro compromiso



con la protección de los derechos de los grupos vulnerables, las mujeres, los infantes y las familias.

De igual forma, consolidamos una Hacienda Pública sana, con niveles de recaudación y responsabilidad administrativa reconocidos.

Reconocemos que, en la solución de los desafíos, falta mucho por avanzar; sin embargo, el Gobierno que encabezó ha respondido a cada uno de ellos con responsabilidad y con Institucionalidad.

Con la participación de todos, con el compromiso de cumplir, fortalecer y hacer valer los derechos de los amatepequenses, y trabajando sin descanso, con decisión, cumpliremos nuestro compromiso de multiplicar acciones y obras, como respuesta, como resultados visibles a la confianza renovada.

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL
DE AMATEPEC, ESTADO DE MEXICO

PILAR SOCIAL





Pilar Social



Uno de los propósitos de mayor relevancia para el Gobierno Municipal de Amatepec, es ser un gobierno encaminado a atender las necesidades sociales, culturales y educativas de sus habitantes, a través de la provisión de programas que atiendan a las personas, donde uno de los retos de mayor importancia consiste en apoyar la satisfacción de sus necesidades en materia social, identificando como temas centrales de la política social el combate a la pobreza, marginación y desigualdad, el fortalecimiento del núcleo social y el mejoramiento de la calidad de vida en el que se identifica la atención a la población amatepequense, en este mismo contexto se encuentran los grupos en situación de vulnerabilidad donde se puso mayor énfasis a los sectores de la población como son, los niños, jóvenes en situación de vulnerabilidad, los adultos mayores, las madres jóvenes y las personas con capacidades diferentes.

En sintonía con la Agenda 2030, el logro de estos propósitos influye en el cumplimiento de las metas globales que contribuirán a disminuir la pobreza y



el hambre, incrementando la seguridad alimentaria; procurarán el acceso a una vivienda y a servicios básicos adecuados; reducirán las desigualdades y la discriminación; promoverán una educación inclusiva, equitativa y de calidad, así como una vida sana y en general el bienestar.

Para dar cabal cumplimiento a lo anterior tenemos lo siguiente:

Población y su Evolución Sociodemográfica

La población del Municipio, según la Estadística Básica del IGECEM 2015 registró un total de 26,610 habitantes de los cuales 12,864 son hombres y 13,746 mujeres.

Con respecto a la población, para darles identidad a las personas y constatar su estado civil, se han realizado en este periodo los siguientes registros:

- 386 nacimientos;
- 14 reconocimientos;
- 57 matrimonios;
- 128 defunciones;
- 47 divorcios;
- Expedición de 6,583 copias certificadas de Actas de nacimiento.





Alimentación y Nutrición para las Familias

Uno de los principales derechos humanos es tener acceso a una alimentación adecuada y saludable, contar con los medios necesarios para poder tener acceso a ésta, abonando a lo anterior la Administración Municipal se abocó a:

Entregar más de 5,000 despensas alimentarias.



Por motivo del Día de Muertos se entregaron aproximadamente 3,000 despensas especiales



Se hizo entrega de 375,535 desayunos fríos, beneficiando a 2,883 alumnos; 9,490 raciones vespertinas, beneficiando a 73 alumnos, inscritos al programa “Familias Fuertes Nutrición Escolar”.



Se entregaron 42,253 desayunos calientes, beneficiando a 899 alumnos inscritos al programa “Familias Fuertes con Desayunos Escolares”.



Se realizaron 13 pláticas para implementar mejoras en los hábitos alimenticios y estuvieron dirigidos a población abierta.

Salud y Bienestar Incluyente

La salud constituye un derecho fundamental de todos los seres humanos, es un derecho estrechamente ligado a otros derechos humanos y su materialización depende de la realización de estos otros, especialmente el derecho al agua y el derecho a la alimentación. La presente Administración Municipal ha efectuado las siguientes acciones para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad:

Se otorgaron 554 consultas de Medicina General, en espacios de la UBRIS, Palmar Chico.

Se acudió a las comunidades de Cerro de las Animas, El Malpaso y Cerro de las Ánimas-El Manguito en repetidas ocasiones a proporcionar consulta de Medicina General, otorgando 480 consultas.





Se realizaron 6,063 acciones de enfermería (795 tomas de presión arterial; 1,034 mediciones de temperatura; 1,034 oximetrías; 1,034 somatometrías (peso y talla); 712 mediciones de glucosa en sangre capilar; 5 pruebas rápidas de embarazo; 373 UROTEST; 8 curaciones; 31 aplicaciones de inyecciones y 3 pláticas grupales).



Se aplicaron 313 cuestionarios para detección de enfermedades como: Alzheimer, demencia, depresión y/o síntomas prostáticos.

Se entregaron 3,816 cajas de medicamentos con una inversión de \$12,000.00.

Se extendieron 193 Certificados de Discapacidad para el Programa Federal “Creciendo Juntos”; 5 Certificados de Salud; una Certificación de Género, así como una Certificación de no Gravidéz para la Dirección de Asuntos Jurídicos.





El Sistema Municipal DIF, tuvo una participación directa en beneficio de la Salud de la población amatepequense llevando a cabo las siguientes acciones:

Atención de 23 solicitudes de traslado para personas con enfermedad, a Hospitales de Toluca y Ciudad de México; brindándoles, además, comida y hospedaje cuando fue requerido.



En Salud Dental se realizó lo siguiente:



- **1,069 consultas;**
- **47 pláticas grupales;**
- **2,069 enjuagatorios con fluoruro;**
- **1,396 tratamientos;**
- **1 canalización a otra Institución y;**
- **13 radiografías.**



Se apoyo a 60 personas candidatas a cirugía de cataratas y otras patologías visuales con transporte, comida, hospedaje y pago de cirugía.



Se entregaron los siguientes apoyos funcionales:

- 33 bastones;
- 55 sillas de ruedas;
- 12 pares de muletas;
- 54 paquetes de pañales y;
- 16 andaderas.





En Prevención de Adicciones, (tabaquismo, alcoholismo y farmacodependencia), se realizó lo siguiente:



- 7 pláticas;
- 12 asesorías;
- 3 talleres;
- 2 jornadas contra las adicciones;
- 1 consulta;
- elaboración de trípticos.
- 2 talleres del Programa “Nueva Vida”.

En el servicio de Psicología que se ofrece en las dos UBRIS del Municipio se llevó a cabo lo siguiente:

- 457 consultas;
- 15 pláticas de Prevención de Trastornos Emocionales y de Promoción de la Salud Mental, las cuales se impartieron en Escuelas y a población abierta;
- 1 taller Preventivo de la Depresión.





Para prevenir y atender el embarazo en adolescentes, el **Sistema Municipal DIF** llevó a cabo múltiples acciones entre las que destacan:

- 4 pláticas a adolescentes para prevenir conductas de riesgo;
- Difusión masiva con información preventiva sobre el Embarazo en la Adolescencia;
- 2 talleres para la Atención de Adolescentes Embarazadas y Madres Adolescentes;
- Servicio Médico a 19 madres adolescentes y adolescentes embarazadas;
- Sensibilización sobre Complicaciones durante el Embarazo Adolescente a 16 adolescentes embarazadas, madres con su pareja, familiares y acompañantes;
- 3 talleres para el autoempleo a madres adolescentes.





Educación Incluyente y de Calidad

La educación dignifica a las personas. Una educación de calidad coadyuva al bienestar de las familias y es el motor de crecimiento económico y desarrollo social, se define como la formación continua de habilidades, destrezas y



conocimientos del individuo durante toda la vida; encaminado a ello la Administración Municipal realizó lo siguiente:

La Universidad Mexiquense del Bicentenario inauguró la Unidad de Estudios Superiores Amatepec, ubicada en la comunidad de Palmar Chico, culminando con ello la gestión realizada por la administración 2016-2018 y continuada por la actual; donde se está impartiendo ya, la Licenciatura de Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable con dos especialidades: Administración Agrícola e Innovación Alimentaria.





Se otorgó una Beca Municipal del 50% a los 18 alumnos inscritos en la Ingeniería en Innovación Agrícola Sustentable.



Las Casas de Cultura de Amatepec y de Palmar Chico, brindan talleres permanentes de música, danza y teatro, estando inscritos 213 alumnos.



La Casa de Cultura de la cabecera municipal, impartió el Curso de Verano con talleres de música, danza, teatro, actividades recreativas y artes plásticas, con un total de 97 niñas y niños inscritos.





En coordinación con las Instituciones Educativas se participa activamente tanto en la organización como en el desarrollo de ceremonias y desfiles cívicos.



Se emplearon \$367,000.80 pesos para la realización de la Semana Cultural con motivo de las Fiestas Patrias, en todo el municipio, con recurso proveniente del PAD, llevándose a cabo actividades como:

- Semana cultural con la participación de la Casa de cultura de Amatepec “Profesor Enrique Gómez García”, de la Escuela de Bellas Artes de Tejupilco, los Ballets Folclóricos Uetzcani de Tejupilco y Pungari-huato de Ciudad Altamirano, Guerrero.
- Se realizó por primera vez el Certamen Niña Fiestas Patrias Amatepec 2019.





Equipamiento, Mobiliario e Infraestructura

Las principales directrices que rigen el quehacer educativo se orientan a lograr una educación incluyente y de calidad, para lo cual se fortalece la infraestructura educativa, que comprende servicios y espacios para permitir el desarrollo de tareas educativas garantes de la igualdad de oportunidades para todos, en especial a los grupos vulnerables, dando cumplimiento a lo anterior:

Construimos la techumbre en la Escuela Telesecundaria “Lázaro Cárdenas del Río”, de El Rancho, con una inversión de \$1,271,000.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Construimos la techumbre en la Escuela Primaria “Profesor Rafael Ramírez”, de Ayuquila, con una inversión de \$984,000.00, con recurso proveniente del programa FISMDF.

Construimos la techumbre en la Escuela Primaria “Gral. Lázaro Cárdenas”, de Palmarillos, con una inversión de \$296,737.50, con recurso proveniente del FISMDF.





Construimos la techumbre en la Escuela Primaria “Lic. Benito Juárez”, de Barranca de Quimichatenco, con una inversión de \$1,463,700.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Construcción de sanitarios en la Escuela Primaria “Cuauhtémoc”, de Amadores, con una inversión de \$190,000.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Construcción de sanitarios en Jardín de Niños “Carlos Domínguez Hernández”, de San Miguel, con una inversión de \$190,000.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Se construyó el Cerco Perimetral de la Escuela Secundaria Oficial No. 0441 “Profesor Domingo Palacios Campuzano”, de Salitre Palmarillos, con una inversión de \$904,400.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Se impermeabilizaron las Instalaciones (primera etapa), de la Unidad de Estudios Superiores-Amatepec, de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicada en la comunidad de Palmar Chico, con una inversión de \$774,000.00, con recursos provenientes del PAD.



Se emplearon \$399,940.00 pesos para la realización de trabajos de acabados especializados de las Instalaciones (primera etapa), de la Unidad de Estudios Superiores-Amatepec, de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicada en la comunidad de Palmar Chico, con recurso proveniente del PAD.

Vivienda Digna

Las familias deben tener un patrimonio donde cada uno de los integrantes pueda estar en un lugar digno, seguro y con las comodidades necesarias para desarrollarse; la vivienda es la base del patrimonio familiar y es al mismo tiempo, condición para tener acceso a otros niveles de bienestar, por esa razón la Administración Municipal construyó 190 cuartos dormitorio:

Construcción de 150 con una inversión de \$11,550,000.00, con recurso proveniente del FISMDF.





Construcción de 40 con una inversión de \$3,000,000.00, con recurso proveniente del FISE.



Y 30 cuartos para baño:

Construcción de 30 cuartos para baño con una inversión de \$1,740,000.00, con recurso proveniente del FIS MDF.



Se apoyó a 50 habitantes de diferentes comunidades con 300 láminas (6 c/u).





Desarrollo Humano Incluyente, sin Discriminación y Libre de Violencia

Existen grupos vulnerables que por discriminación, intolerancia o exclusión social no gozan de las mismas oportunidades que todos los demás. Los indígenas, las mujeres, los adultos mayores, las personas con discapacidad, las niñas, los niños, adolescentes y los jóvenes están dentro de estos grupos, por lo que es circunstancia obligada que se les otorgue especial atención; por tal motivo la Administración Municipal realizó:

Inscripción del Instituto Municipal de la Mujer al proyecto de Transversalidad a la Perspectiva de Género 2019.

Conferencia *Valores entre padres e hijos*, impartida en la Escuela Secundaria, “Profr. Hermenegildo Valdés Esquivel” en San Martín, Amatepec, con la asistencia de 80 padres de familia.





Se realizaron eventos con motivo del Día Internacional de la Mujer, en la comunidad de Palmar Chico, Amatepec.

Se ofrecieron los siguientes talleres:

- Uno de decoración de llaveros
- Tres de manualidades
- Uno de elaboración de alegrías, pomada milagrosa y elaboración de shampoo.



Se proporcionaron 318 asesorías jurídico-familiares.



Se asesoró en 14 juicios en Derecho Familiar.

Promoción del Bienestar: Niñez, Adolescencia y Adultos

Por las características propias de su edad los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores requieren el apoyo, respeto, cariño y protección de aquellos responsables de su cuidado. Ellos y ellas deben ser acompañados en su proceso de desarrollo hasta lograr la autovalencia.



Se considera a los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores una población vulnerable, porque al no contar con autonomía tienen una posición de desventaja para poder hacer efectivos sus derechos y libertades; por estas razones el Sistema Municipal DIF logró las siguientes acciones:

Se efectuaron siete eventos del día del adulto mayor, festejándolos en varias localidades del municipio.



Se realizaron tres eventos del día del niño, festejándolos en las localidades de Amatepec, Salitre Palmarillos y Palmar Chico; donde en conjunto se entregaron 2,485 juguetes.





Se celebraron para los niños, tres eventos del día de reyes, festejándolos en las localidades de Amatepec, Salitre Palmarillos y Palmar Chico; donde se entregó un total de 2,500 juguetes.



Se llevaron a cabo tres eventos del día de las madres, festejándolas en las localidades de Amatepec, Salitre Palmarillos y Palmar Chico; donde se entregaron 1,800 abanicos y se rifaron 300 regalos.





Se beneficiaron 432 personas de la tercera edad con la entrega de la tarjeta INAPAM.

Se entregaron 690 cobertores a adultos mayores.

Se otorgaron 26 aparatos auxiliares auditivos, incluyendo las respectivas audiometrías.



Se llevaron a cabo 69 talleres con adultos mayores en actividades educativas, sociales, deportivas y manuales.





En relación a niñas, niños y adolescentes en la calle y de la calle, se realizaron las siguientes actividades: se atendieron 5 zonas receptoras; se atendieron 20 casos detectados; se realizaron 3 visitas domiciliarias; se atendieron a 18 familias; se dieron 3 pláticas de sensibilización sobre trabajo infantil y se diagnosticó a menor en situación de calle.



Se atendió a 271 adultos mayores en alguna área de la salud (Medicina General, Psicológica, Oftalmológica y Odontológica).





Se apoyó con la entrega gratuita de 65 lentes por parte de los Programas “Visión para Adultos Mayores” y “Visión para el Futuro”.



Personas con Discapacidad

La población en situación de discapacidad se ha ido enfrentando a varios retos; hoy en día, la discriminación, la no inclusión a diversos escenarios siguen siendo parte del contexto de las personas en dicha situación; por esa razón la Administración Municipal realizó, a través del Sistema Municipal DIF, las siguientes acciones:



- Se realizaron 12 pláticas, 3 talleres y 89 asesorías personalizadas encaminados a la prevención de la discapacidad.



➤ Elaboración de 7 periódicos murales difundiendo programas de PREVIDIF.

➤ Se detectó y orientó a 12 personas con alguna discapacidad.

- Se realizaron 11 visitas domiciliarias a personas con discapacidad.
- Se apoyó con dinero en efectivo a 19 personas con discapacidad.
- Se apoyó con transporte a 37 personas con discapacidad.
- Se elaboró material de difusión para el programa de RBC.

Apoyando a la salud de nuestras comunidades el **SMDIF** otorgó lo siguiente:

- 649 consultas de especialidad en rehabilitación;
- 269 entrevistas de trabajo social a personas con discapacidad;
- 3,696 terapias físicas;
- 120 terapias de estimulación temprana a niños con discapacidad;
- 220 terapias de lenguaje a personas con discapacidad;
- 451 consultas psicológicas;
- 370 acciones de enfermería;
- 154 pláticas sobre rehabilitación a personas con discapacidad y a sus familiares y;





- se gestionó la canalización de 5 menores susceptibles de que se les otorguen terapias de rehabilitación en CRIT, en coordinación con DIFEM y fundación TELETÓN.



Migrantes y Cooperación Internacional

En apoyo de las personas migrantes la Administración Municipal, realizó las siguientes acciones:

- Se inició con el programa de Pasaporte Estadounidense.
- Se asistió al curso de capacitación de programas, servicios y apoyos, que brinda la coordinación de Asuntos Internacionales del Gobierno del Estado de México.
- Se tramitaron Apostillamientos de Acta de Nacimiento Americana en las oficinas de Asuntos Internacionales en Toluca, Estado de México.
- Con el apoyo del Sistema Municipal DIF, se brindó atención a 20 niñas, niños y adolescentes migrantes repatriados no acompañados.



Cultura Física, Deporte y Recreación

Para el buen desarrollo de un Gobierno Municipal Socialmente Responsable, Solidario e Incluyente, fue prioritario atender todas las necesidades sociales, culturales, educativas; del deporte y recreación de la cultura física de sus habitantes, a través de la incorporación de programas de política social; es por ello que la Administración Municipal realizó las siguientes acciones en este rubro.

Se dotó con 50 balones de fútbol y 10 trofeos para premiación.



Se entregaron uniformes deportivos a los equipos de la Ligas de Futbol de las partes alta, media y baja del Municipio.





Se premió a los equipos triunfadores de los dos torneos de la Liga de Fútbol de Palmar Chico; el Ayuntamiento apoyó con un total de \$41,000.00 pesos en premios.



1^{ER}

**INFORME DE
GOBIERNO**

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS

HERNÁNDEZ

PILAR ECONÓMICO





Pilar Económico



Para lograr que Amatepec sea competitivo, productivo e innovador, se requiere entre otras condiciones, pasar de una economía tradicional a una del conocimiento para mejorar el desarrollo económico de nuestro municipio.

Amatepec, es un municipio que está en busca constante de promover el desarrollo económico local para detonar el incremento del bienestar social y generar el ejercicio de una política económica orientada hacia el desarrollo regional y el desarrollo económico con una visión sustentable.

Dentro de la Agenda 2030 para los objetivos relacionados al desarrollo económico se cuenta como esfera de importancia a la prosperidad pues no es suficiente con erradicar la pobreza, la Agenda 2030 contempla no dejar a nadie atrás en la senda del desarrollo, en pos de un mundo donde todos y todas tengamos acceso a vidas productivas y satisfactorias, beneficiándose del progreso económico y social.



Desarrollo Económico

Una de las prioridades del Gobierno de Amatepec, Estado de México es acelerar la transformación económica para consolidar la productividad y competitividad, propiciando condiciones que generen un desarrollo que permita transitar de una economía tradicional a una del conocimiento, mejorar la conectividad entre regiones y ciudades, por ello se ha trabajado en:

Expedición de 48 permisos de funcionamiento para los locatarios.

Se expedieron 144 órdenes de pago, correspondiente a refrendos y expedición de licencias comerciales, lográndose una recaudación que asciende a \$94,995.00.



Reubicación de puestos ambulantes que se instalaron en la planta baja del Palacio Municipal.

Se brindó asesoría a 25 personas para apertura de negocios en diferentes comunidades de nuestro municipio.



Desarrollo Regional

La planeación estratégica del desarrollo es un proceso progresivo que involucra el diseño de instrumentos que consignen la política municipal para impulsar proyectos en apego a las necesidades del municipio junto con una amplia participación de la sociedad, conformando estrategias integrales para la consecución del bien común mejorando las condiciones de vida de la población; para conseguir esto, la Administración Municipal efectuó lo siguiente:

Con una inversión de \$700,000.00, se llevaron a cabo las Expo-Ferias:

- Agrícola Ganadera, Artesanal, Cultural y del Café Amatepec; donde se subsidiaron 21 sementales de raza pura.



- Agrícola, Ganadera, Artesanal y Cultural Palmar Chico, donde se rifó un semental y se otorgaron 35 subsidios de sementales y 5 subsidios de vaquillas.





Se realizó un municipal siembra, tipo



censo agrícola (tipo de de fertilizante).

Se construyeron 2 pozos artesianos.



Se realizó el sorteo de 100 paquetes de herramientas durante la IV Expo Feria Agrícola, Ganadera, Artesanal y Cultural Palmar Chico 2019. Se entregaron además 47 paquetes a Delegados Municipales; el paquete está conformado por: carretilla, pala, mazo, botas de hule, zapato de piel, camisola, gorra, mandil de cuero, mandil de plástico y chaleco preventivo.





Para darle auge a la producción agrícola de la región se construyeron caminos saca cosecha en varias comunidades del municipio, con una inversión de \$1,500,000.00, con recurso proveniente del FISMDF y con una inversión de \$3,360,365.25, con recurso proveniente del PAD.



Actividades Económicas por Sector Productivo (Industria, Turismo, Agricultura)

Las actividades económicas en el municipio cobran un papel importante para que las familias se fortalezcan, Amatepec depende del incremento en su competitividad, para lo cual es preciso aprovechar las potencialidades del municipio en su conjunto e identificar las ventajas competitivas de cada sector; para conseguir esto la Administración Municipal efectuó lo siguiente:

Registró de 100 productores de café al Programa de “Fomento a la Agricultura”.





Con la máquina Hyundai que se tiene en préstamo por convenio con la SEDAGRO, se realizaron 5.2 km. de brechas sacacosechas.

Se gestionaron ante la SEDAGRO 17 kits orgánicos (bieldo; pala ovalada; pala cuadrada; carretilla; tinaco; 4 tambos; 10 jarras; 10 botes con tapa) y 5 fumigadoras-aspersoras Hyundai motor de gasolina, logrando su entrega a los beneficiados



Participación de 8 beneficiarios en el curso sobre elaboración de dietas para engorda de toretes avalado por la UAEM en Temascaltepec.

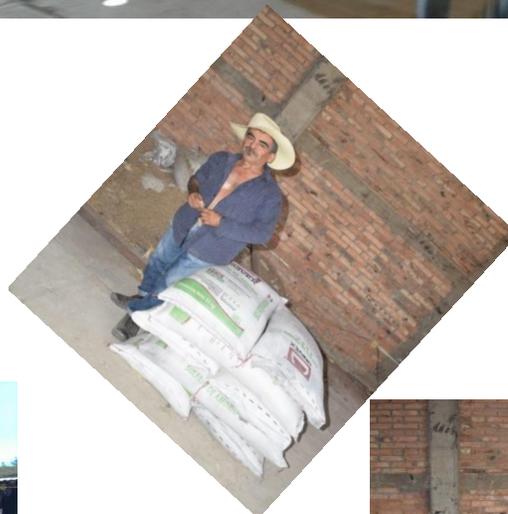
Se llevó a cabo en coordinación con SEDAGRO, un barrido de identificación de ganado bovino, con la finalidad de prevenir y controlar enfermedades, obteniéndose los siguientes resultados:

Identificadores Colocados	Productores Atendidos	Comunidades Atendidas
5,247	523	96





Se adquirieron 910 toneladas de fertilizante para apoyar a 1,859 agricultores del Municipio de Amatepec, con una inversión de \$4,914,000.00 pesos, de recurso proveniente del PAD 2019.





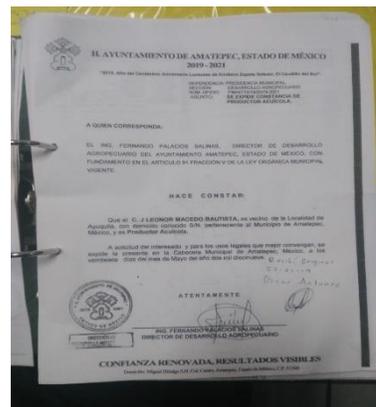
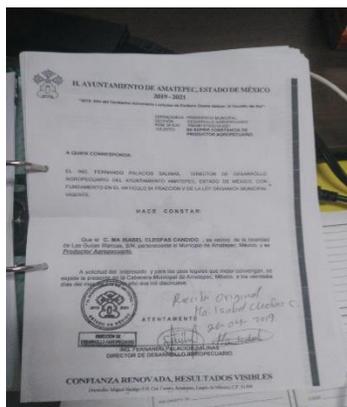
Se gestionaron y obtuvieron ante el Gobierno del Estado 760,000 crías de mojarra-tilapia lográndose repoblar las principales presas y bordos del municipio.



Se llevó a cabo en coordinación con la SEDAGRO una campaña de aretado de ganado bovino, logrando hacerlo en 3,285 animales, beneficiando a 380 productores.



Se expidieron 1,142 constancias: productor agropecuario; productor ganadero; productor de café; usufructo; productor de limón; productor acuícola.





En apoyo a los productores de ganado se han realizado: 304 registros de fierro quemador; 754 actualizaciones de patentes y 19 bajas de fierro; con un ingreso de \$ 165,858.00.

Se entregaron apoyos productivos comunitarios como:

- Construcción de tres huertos familiares y un escolar;
- Construcción de un baño seco;
- Entrega de tres cocinas ecológicas;



- Se entregaron dos molinos, uno eléctrico para nixtamal y uno a gasolina para caña de azúcar;
- Se entregaron tres paquetes de aves de postura y;



- Se entregaron 150,000 mojarra tilapia beneficiando a 12 productores.





Empleo, Características y Población

El empleo es la actividad que corresponde con la profesión habitual del trabajador o cualquier otra que se ajusta a sus aptitudes físicas y formativas, que además implica un salario equivalente al establecido en el sector en el que se le ofrezca el puesto de trabajo, con las prestaciones a que tenga derecho.

Con la construcción de obras tales como: cuartos dormitorio; cuartos para baño; banquetas y guarniciones; concretos hidráulicos; electrificaciones; sistema de drenajes; redes de agua; techumbres; sanitarios para escuela; cercos perimetrales; edificación de la Unidad de Estudios Superiores-Amatepec; así como en la realización de acciones: rastreo de caminos; caminos sacacosecha y limpieza de cunetas la Administración Municipal generó más de mil empleos indirectos.



Mercados y Tianguis

Comprende el conjunto de acciones orientadas al desarrollo de actividades tendientes a impulsar la modernización operativa y de infraestructura de abasto y comercio.



Se efectuó la Credencialización de 230 comerciantes de los tianguis de la Cabecera Municipal y Palmar Chico.



Se da el servicio de limpieza a las plazas públicas de las comunidades del municipio.

Panteones

Dentro del sector de servicios públicos municipales, el lugar donde sepultan a los difuntos del Municipio es fundamental, para mantener los estándares de sanidad; preocupada por esto la Administración Municipal realizó la siguiente actividad:

En el territorio municipal existen 21 panteones, a los cuales se les da mantenimiento de manera trimestral (descacharrización, chaponeo, desramado y, en su caso, tala de árboles).



1^{ER}

**INFORME DE
GOBIERNO**

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS

HERNÁNDEZ

PILAR TERRITORIAL





Pilar Territorial



Se requiere un municipio ordenado y sustentable, vigilante de la preservación del medio ambiente de manera sostenible, para el desarrollo de las actividades humanas.

En materia ecológica trabajamos con firmeza para la recarga de mantos acuíferos, el manejo correcto de residuos sólidos, evitar material desechable de un solo uso, el ahorro de agua y energía en hogares, edificios públicos, en un entorno de comunidades resilientes y sostenibles.

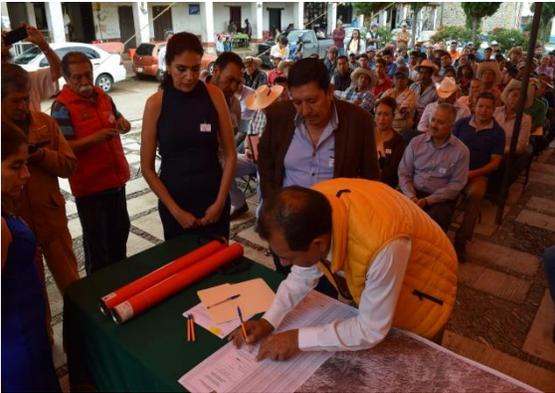
La participación de la ciudadanía y del gobierno, nos ha permitido el manejo sostenible del territorio y sus recursos naturales.

Uso de Suelo

El conocimiento sobre el aprovechamiento y preservación de los usos del suelo en el municipio nos ha permitido planificar de forma adecuada su utilización y definir políticas públicas para su previsión y administración; apuntalando esto, la Administración Municipal llevó a cabo lo siguiente:



Para dar certeza jurídica a los pobladores que habitan en los límites territoriales entre Amatepec y Tlatlaya, se llevó a cabo la firma del Convenio Amistoso entre dichos municipios, demarcando así, los límites territoriales de manera definitiva, fungiendo como testigo la Comisión de Límites del Gobierno del Estado de México.



Se cuenta con un total de 5,568 predios en el municipio, de los cuales 1,839 son urbanos y 3,729 son rústicos.

De los 5,568 predios registrados en el municipio, en el presente año fiscal 2,494 lograron ponerse al corriente de su pago del impuesto predial; solo el 44.9% de los ciudadanos registrados está cumpliendo con su obligación. Se logró recaudar la cantidad de \$1,226,774.00.



Se elaboraron 112 traslados de dominio, beneficiando a 448 habitantes.

Se realizaron 163 certificaciones de trámites catastrales beneficiando a 652 habitantes.



Se llevó a cabo el estudio para la elaboración del proyecto de “Los Valores Unitarios de Suelo y Construcción” para el ejercicio fiscal 2020.

Se asignaron 15 predios de clave 800 a claves catastrales definitivas.

Infraestructura Vial

Los servicios de transporte son condición fundamental para el Desarrollo Económico del municipio, por ello la infraestructura carretera ha recibido atención lográndose la realización de las siguientes obras:

Se llevó a cabo la construcción de guarniciones y banquetas en Huixtitla, con una inversión de \$528,000.00, recurso proveniente del FISMDF.



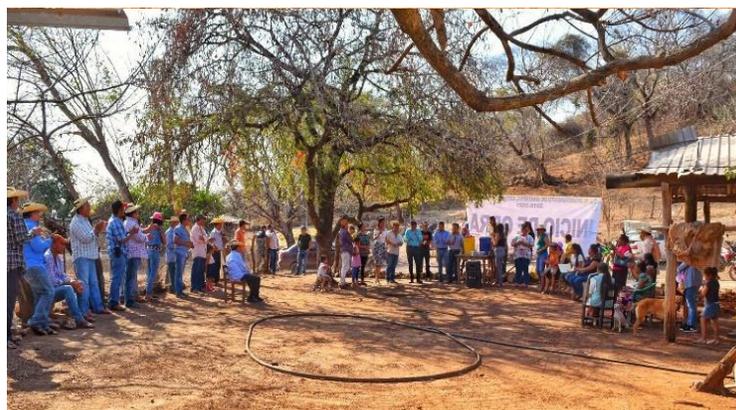


Se llevó a cabo la construcción de un muro de contención en El Puerto, con una inversión de \$130,000.00, recurso proveniente del FISMD.

Se construyó un puente vehicular en la Colonia Secundaria, Palmar Chico, con una inversión de \$730,000.00, recurso proveniente del FISMDF.



Se construyó un muro de contención en El Malpaso, con una inversión de \$425,627.29, con recurso proveniente del FISMDF.





Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico en calle Sin Nombre, Ayuquila, con una inversión de \$800,000.00, recurso proveniente del FIES.



Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico, de la calle sin nombre, en la comunidad de El Consuelo, con una inversión de \$2,348,370.00, con recurso proveniente del PAD.

Rastreamos los caminos rurales en todo el Municipio de Amatepec, con una inversión de \$4,673,461.20, con recurso proveniente del PAD.





Se realizó pavimentación con concreto hidráulico en la calle Juan Aldama, en la Cabecera Municipal, con una inversión de \$4,073,982.00, con recurso proveniente del PAD.

Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico en la comunidad de Huixtla, con una inversión de \$3,663,184.00, con recurso proveniente del PAD.



Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico de El Arrayán a El Zapote, con una inversión de \$3,750,300.00, con recurso proveniente del PAD.



Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico de La Mora a El Puerto, con una inversión de \$880,440.00, con recurso proveniente del PAD.



Se realizó la pavimentación con concreto hidráulico en Cerro del Campo, Calle sin Nombre, con una inversión de \$508,745.65, recurso proveniente del PAD.

Se realizó el mejoramiento de la carretera, Ahuacatlán-Los Sabinos, con una inversión de \$110,235.00, con recurso proveniente del FISMDF.





Se realizó el mejoramiento de la carretera Meyuca, con una inversión de \$110,235.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Se realizó el mejoramiento de la carretera, El Arrayán-Cincuenta Arrobas con una inversión de \$220,470.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Se realizó el mejoramiento de la carretera Huixtitla, con una inversión de \$220,470.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Se realizó el mejoramiento de la carretera Barranca de Esmeraldas, con una inversión de \$220,470.00, con recurso proveniente del FIS MDF.



Se realizó el mejoramiento de la carretera Los Órganos-Los Jazmines, con una inversión de \$330,705.00, con recurso proveniente del FIS MDF.



Se realizó el mejoramiento de la carretera Rincón de Esmeraldas, con una inversión de \$220,470.00, con recurso proveniente del FIS MDF.

Se realizó el mejoramiento de la carretera Barranca de Gallegos con una inversión de \$440,940.00, con recurso proveniente del FIS MDF.





Se realizó el mejoramiento de la carretera en El Malpaso, con una inversión de \$330,705.00, recurso proveniente del FISMDF.

Se gestionó el reencarpetamiento asfáltico de los tramos:

- El Rancho a Ahuacatlán con una longitud aproximada de 4km.
- En la comunidad de Ayuquila con una longitud aproximada de 1km.





Electrificación y Alumbrado Público

Alumbrado público es el servicio consistente en la iluminación de las vías públicas, parques públicos, y demás espacios de libre circulación que no se encuentran a cargo de ninguna persona natural o jurídica de derecho privado o público, diferente del municipio, con el objetivo de proporcionar la visibilidad adecuada para el normal desarrollo de las actividades del quehacer cotidiano; por ello la infraestructura eléctrica y el alumbrado público ha recibido atención, lográndose la realización de las siguientes acciones y obras:



Se construyó la electrificación de la Colonia del Sol, Palmar Chico, con una inversión de \$998,005.55, con recurso proveniente del FIS MDF.

Se realizó la construcción de electrificación en la comunidad de El Llano, con una inversión de \$1,284,610.00, con recurso proveniente del PAD.



Se realizó la construcción de electrificación en la comunidad de El Rancho, con una inversión de \$1,310,437.00, con recurso proveniente del PAD.



Se realizó la construcción de electrificación en las Instalaciones (Primera Etapa), de la Unidad de Estudios Superiores-Amatepec, de la Universidad Mexiquense del Bicentenario, ubicada en la comunidad de Palmar Chico, con una inversión de \$568,437.00, con recurso proveniente del PAD.



Se llevó a cabo un conteo de las lámparas de alumbrado público existentes en el Municipio de Amatepec, encontrando que se tiene la cantidad de 1,127.

Se repararon 200 y se sustituyeron 100 lámparas en el municipio.



Residuos Sólidos

La limpia, es la actividad técnica de barrido de calles, plazas, jardines y parques públicos, así como de áreas públicas. Esta actividad es responsabilidad de la Administración Municipal, quien podrá realizar acciones



tendientes a coordinar esfuerzos con la ciudadanía, para la eficiencia de la misma; es por ello que hemos realizado las siguientes acciones:

Se visitaron los 2 basureros del municipio, ubicados en las comunidades de Palmar Chico y en El Consuelo, en coordinación con la Directora del Medio Ambiente Estatal.



Como parte de la programación de mantenimiento semestral a los basureros municipales, se realizan acciones como remoción, venteo y fumigación, todo esto con el fin de mantener bajo control la presencia de fauna nociva.

El servicio de limpia del municipio hace el recorrido y recolección de basura por sus comunidades, trasladando aproximadamente 333 toneladas mensuales, lo que nos da un total anual de 3,996.





Protección al Ambiente y Recursos Naturales

El Municipio de Amatepec se caracteriza por contar con diversidad de climas, fauna y flora en su territorio. Lo anterior da pie a que los espacios ecológicos sean ricos y diversos para mantener a salvo nuestra biodiversidad, la Administración Municipal ha realizado las siguientes acciones:

Se otorgaron permisos de limpia, quema, transporte y tala de árboles.



Se realizó el desrame de 12 árboles que afectaban la calle principal de La Goleta.

Se realizó en el municipio la campaña de limpieza “Espacios más Limpios”.

Se llevó a cabo la reforestación en todo el municipio con la aportación de 43,085 árboles, 35,085 aportados por CONAFOR y 8,000 por parte de PROBOSQUE.





Manejo Sustentable y Distribución del Agua

La sustentabilidad en el manejo del agua involucra la incorporación de nuevos enfoques y formas de manejo y gestión, para lograrla es necesario retomar la visión desde lo local y considerar nuevos conceptos vinculados a los patrones de consumo de las sociedades modernas; es así que la administración municipal ha emprendido acciones para que la mayor parte de la población tenga agua suficiente en sus hogares para sus necesidades, es por ello que ha realizado las siguientes acciones y obras:

Construcción de red de agua potable, Luis Donaldo Colosio, Palmar Chico, con una inversión de \$1,160,000.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Se realizó la construcción de red de agua potable en la calle Juan Aldama y su prolongación Ignacio Allende, Cabecera Municipal, con una inversión de \$1,609,500.00, con recurso proveniente del FISMDF.





Se construyó la red de agua potable, El Consuelo-Tierra Azul, con una inversión de \$5,800,000.00, con recurso proveniente del FISMDF.

Construcción de red de agua potable, en la calle Luis Donaldo Colosio, colonia Deportiva de Palmar Chico con una inversión de \$1,247,749.21, con recurso proveniente del FISMDF.



Se construyó la red de agua potable en la comunidad de Los Encinos, con una inversión de \$3,090,396.40, recurso proveniente del PAD



Se construyó la red de agua potable en la comunidad de El Naranja, con una inversión de \$3,425,890.00, con recurso proveniente del PAD.



Existen 1,926 tomas de agua en el municipio, de ellas se repararon 91 y se hicieron 15 tomas nuevas.



Se otorgó el apoyo con 300 pipas con agua a Instituciones Educativas, de Salud y a la población en general, que por desabasto de este líquido vital lo solicitó.





Sistemas de Captación de Agua Pluvial

Un sistema de captación y aprovechamiento de agua de lluvia (SCALL) consiste en un diseño que permita interceptar, recolectar y almacenar el agua de lluvia; para que la población pueda aprovechar el agua de lluvia la Administración Municipal ha realizado las siguientes obras:



Se construyó un bordo en la comunidad Barranca de Esmeraldas, con una inversión de \$261,003.00, con recurso proveniente del FISMDF.

Se construyó un bordo en el Rincón de Esmeraldas, con una inversión de \$171,702.96, con recurso proveniente del FISMDF.



Se construyó un bordo en la comunidad Barranca de Gallegos, con una inversión de \$312,312.00, con recurso proveniente del FISMDF.



Entrega de 142 toneladas de cemento del programa “Uso Eficiente del Agua”, beneficiando a 56 familias del municipio.



Drenaje y Alcantarillado

En el desarrollo de las localidades, sus servicios en general se inician con un precario abastecimiento de agua potable y van satisfaciendo sus necesidades con base en obras escalonadas en bien de su economía. Como consecuencia se presenta el problema del desalojo de las aguas servidas o aguas residuales; requiriendo así la construcción de un sistema de alcantarillado sanitario para conducir las aguas residuales que produce una población, incluyendo el comercio y los servicios, a su destino final; es por esta razón que la Administración Municipal ha realizado las siguientes obras:





Construcción de drenaje, en la calle Luis Donaldo Colosio, Palmar Chico, con una inversión de \$1,204,400.00, con recurso proveniente del FIS MDF.



Se llevó a cabo la construcción de la red de drenaje en la calle Juan Aldama y su prolongación Ignacio Allende, Cabecera Municipal, con una inversión de \$1,671,105.00, con recurso proveniente del FIS MDF.

Existen 650 salidas de drenaje en el municipio, de estas se repararon 88.





Riesgo y Protección Civil

La Coordinación de Protección Civil cuenta con un Centro de Operaciones, ubicado en la Cabecera Municipal, con 25 elementos, donde se recibe la información relacionada con desastres y eventualidades que requieren de la intervención del personal del área; además, se cuenta con una oficina de resguardo durante las 24 horas para atender las emergencias e incidentes que se generen en todo el Municipio; es así que hemos atendido los siguiente:

Con gestión hecha ante la Coordinación de Protección Civil del Estado de México, se obtuvieron 100 despensas y 100 cobertores, los cuales fueron entregados en las comunidades de La Goleta y Zacatones.



Para mantener limpios los tramos carreteros se realizaron 22 jornadas de limpieza.





Se realizó la limpieza de tramos afectados por derrumbes causados por la temporada de lluvias.



Se asistió a una capacitación sobre prevención y combate al fuego.



Se combatieron los incendios que amenazaron el núcleo poblacional de la Cabecera Municipal.





Se combatieron los incendios forestales causados por la temporada de estiaje.



1^{ER}

**INFORME DE
GOBIERNO**

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS

HERNÁNDEZ

PILAR SEGURIDAD





Pilar Seguridad



La Seguridad Pública es la función a cargo del Estado, que tiene como finalidad garantizar y mantener la integridad y derechos de las personas, preservando la paz pública y el orden. En seguridad no se pueden olvidar dos cosas, primero que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes; segundo, asumir que es nuestra obligación y deber preservarla.

Seguridad con Visión Ciudadana

La Seguridad Pública se ha convertido en una exigencia social y centro de debate. Se reconoce que es un derecho humano de todos y cada uno de los habitantes de este municipio (mujeres, hombres, adolescentes, niñas y niños) y se asume que es obligación y deber de éste proporcionarla, es así que la labor en esta área se ha encaminado a:



El resguardo de la población en 20 eventos masivos.

Resguardo en 24 ocasiones a los tianguis del municipio.



Traslados de 30 enfermos a hospitales.

Implementación de 12 operativos y/o filtros.

Se sofocaron 8 incendios.

Control de 6 enjambres.



Control diario del tráfico vial las comunidades más pobladas.

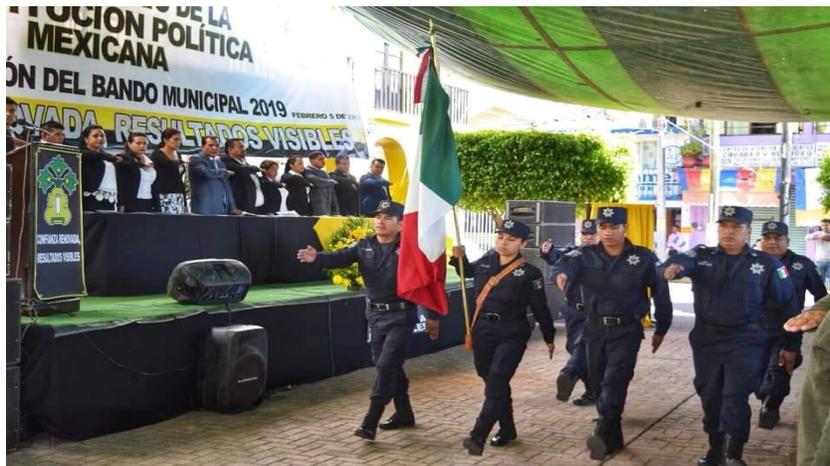


Se realizaron 180 operativos para resguardar a los alumnos dentro del programa “Escuela Segura”.



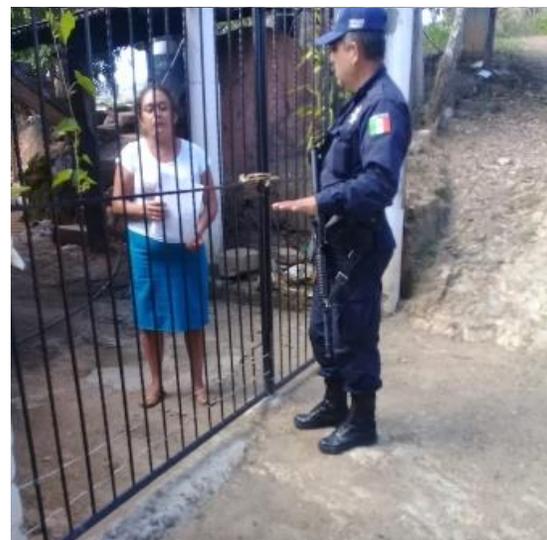


Participación en 2 eventos cívicos por parte de la Dirección de Seguridad Pública.



Se realizaron 200 rondines de prevención del delito por todo el municipio.

Se participó en el programa “Bienvenido Mexiquense”, que tiene como objetivo resguardar a los paisanos migrantes.



Se atendieron 60 llamados de emergencia de la población.

Se ayudó a la entrega de 90 citatorios y/o notificaciones legales.

Se implementaron 20 operativos por las zonas de derrumbes, en temporada de lluvia.





Se obtuvo la cantidad de \$667,126.00 del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) 2019, lo cual se invirtió en:

- Capacitación a 5 elementos en el Curso de Formación inicial (aspirantes) un total de \$159,000.00
- Capacitación a 4 elementos en el Curso de Formación Continua (cadena de custodia) un total de \$6,000.00



- Capacitación a 14 elementos en el Curso de Formación Continua (CFC) un total de \$22,400.00
- Evaluación a 14 elementos en competencias básicas de la función para policías municipales, un total de \$11,200.00
- Certificación a elementos de Seguridad Pública, a través del Centro de Control y Confianza.
 - ✓ Se evaluaron 14 elementos de permanencia, un total de \$77,000.00
 - ✓ Se evaluaron 8 elementos de nuevo ingreso, un total de \$44,000.00



Vestuarios y uniformes para Secretaría Técnica de Seguridad Pública Municipal

- Se compraron 56 uniformes para los elementos de Seguridad Pública como: botas, camisola, chamarra, gorras tipo beisbolera, cinturón táctico, fornituras, pantalón, playera, candados de mano, un total de \$347,526.00.



- Se llevaron a cabo seis sesiones en materia de prevención del delito.





Derechos Humanos

Los Derechos Humanos son el conjunto de prerrogativas inherentes a la persona, cuya realización efectiva resulta indispensable para el desarrollo integral del individuo que vive en una sociedad jurídicamente organizada.

En este rubro el Sistema Municipal DIF realizó lo siguiente:

- ✓ 22 pláticas sobre los derechos de las niñas, niños y adolescentes; un taller de participación infantil de sus derechos y se elaboró material para promocionar los derechos de los niños.
- ✓ Para abordar lo relativo a los derechos de los adultos mayores se llevaron a cabo 5 pláticas.
- ✓ 5 pláticas de orientación para el fomento e integración de la familia.

Mediación y Conciliación

Se cuenta con la Oficialía Municipal Conciliadora, Mediadora y Calificadora que actúa en el ámbito de sus competencias como órgano mediador para conciliar los brotes de conflicto entre particulares, mismos que, por otra parte, sólo en casos muy específicos trascienden al ámbito de las demás instancias de administración e impartición de justicia, Estatal y Federal.





Es por ello que se realizaron los siguientes actos:

Trámite	Cantidad
Atención Ciudadana	1,278
Información de Hechos	473
Convenios de Mediación	75
Invitaciones a Mediación y Calificación	168
Puestos a Disposición	7
Hechos de Tránsito (Convenio)	1

La Dirección Municipal de Gobernación atendió diferendos entre vecinos de las diferentes comunidades de Amatepec.



1^{ER}

**INFORME DE
GOBIERNO**

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS

HERNÁNDEZ

BUEN GOBIERNO





JOSÉ FÉLIX GALLEGOS HERNÁNDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL DE AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO. 2019-2021



1
ER
INFORME DE GOBIERNO

Buen Gobierno

La Administración Municipal trabaja en la consolidación de un Buen Gobierno, uno de los Pilares del sistema democrático contemporáneo, es contar con una administración responsable y transparente de los recursos, eficaz en la prestación de servicios y en la respuesta ágil a las demandas ciudadanas, siendo éstos sus principales ejes de acción, que le permitirán cumplir con sus compromisos sociales y responder con resultados a los desafíos de las familias amatepequenses.

Administración Pública Municipal Competente y Responsable

Se refiere a impulsar un Gobierno moderno, capaz y responsable, buscando solucionar los problemas de la sociedad con apego al estado de derecho y los valores fundamentales que rigen la convivencia social en la detección y solución de las necesidades y problemas de los ciudadanos.

El fortalecimiento institucional se viene dando al consolidar con transparencia y responsabilidad el uso de los recursos públicos, la rendición de cuentas, la innovación en la atención de la población.

Para la respuesta y atención a la demanda social, se ha ampliado la interacción con dependencias Federales, Estatales y la Sociedad Civil.

La actual estructura organizacional de la Administración Municipal de Amatepec 2019-2021, está conformada por 31 Unidades Administrativas, con las que se atiende a la ciudadanía amatepequense y se realizaron las siguientes acciones:



Se emplearon \$1,829,515.00 pesos para el pago del Impuesto Sobre la Renta (ISR), con recurso proveniente del PAD.

Se utilizaron \$991,309.00 pesos para el pago del Impuesto Sobre Erogaciones por Remuneraciones al Trabajo Personal (ISERTP), correspondiente a los meses de: enero, febrero, marzo, abril, mayo, junio y julio de 2019, con recurso proveniente del PAD.

Se llevó a cabo la construcción y remodelación de espacios del Palacio Municipal, con una inversión de \$538,920.00, con recurso proveniente del PAD.



Se han otorgado apoyos en efectivo para: festejos de las comunidades; realización de excursiones y asuntos personales, dando un total de \$180,000.00.





Se apoyó en la construcción del techado de un Centro de Reunión Social en la comunidad de Palmar Chico.



Secretaría del Ayuntamiento

La Secretaría del Ayuntamiento, es la instancia de la Administración Municipal encargada de haber realizado la expedición de constancias: 1,716 domiciliarias; 851 de ingresos; 195 de identidad; 28 de no apéndice; 11 de productor agropecuario; 20 de dependencia económica; 19 de registro de nacimiento; 93 de residencia efectiva; 31 de bajos recursos; además de haber expedido 134 certificaciones y 88 licencias para fiesta.





El Cabildo ha sesionado en 49 ocasiones, produciéndose idéntica cantidad de actas de cabildo: 40 ordinarias; 6 de abiertos; 2 solemnes y 1 extraordinaria, en ellas se ha llegado a 169 Puntos de Acuerdo.



Se apoyó con enlonados y sillas en 144 eventos sociales en las diferentes comunidades del municipio y en 50 eventos de la Administración Municipal.

Se realizó la difusión y se llevó a cabo, el proceso para la conformación de planillas para las 102 delegaciones de autoridades auxiliares.

Para prestar la atención de los servicios públicos municipales y los inherentes a la administración se cuenta con un parque vehicular de 52 unidades, de las unidades que lo conforman, se les ha hecho el servicio de mantenimiento a 46 y se han efectuado 29 reparaciones.



Asuntos Jurídicos

- Se ha brindado asesoría jurídica en la realización y ejecución de 20 divorcios incausados y voluntarios.
- Se ha representado a 4 ciudadanos en trámites de divorcio.
- Se han realizado 8 asistencias jurídicas en audiencias en el Juzgado Mixto de Primera Instancia de Temascaltepec.
- Se apoyó la tramitación de 40 correcciones administrativas ante la oficina regional del Registro Civil.
- Se proporcionó asesoría jurídica a 20 ciudadanos para rectificación de acta de nacimiento o cancelación de acta de nacimiento, ante el Juzgado Civil de Primera Instancia de Temascaltepec.
- Se brindaron 10 asesorías en materia jurídica ante la Procuraduría Agraria de Valle de Bravo.
- Se otorgaron 8 asesorías y representación ante el Ministerio Público de la Fiscalía Regional Tejupilco.

Participación Ciudadana

Creación e instalación de 136 Comités Ciudadanos de Control y Vigilancia (COCICOVIS).





Tesorería

En este apartado se muestran los datos actualizados de los ingresos y egresos del Municipio de Amatepec.

INGRESOS

ORIGEN	MONTO
INGRESOS PROPIOS	\$2,295,369.44
PARTICIPACIONES (GASTO CORRIENTE)	\$54,817,674.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)	\$38,543,942.51
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	\$19,276,493.94
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA ENTIDADES (FISE)	\$3,000,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	\$667,126.00
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	\$42,753,303.3
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)	\$800,000.00



EGRESOS

ORIGEN	MONTO
INGRESOS PROPIOS	\$2,295,369.44
PARTICIPACIONES (GASTO CORRIENTE)	\$54,817,674.00
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FISMDF)	\$38,543,942.51
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL (FORTAMUNDF)	\$19,276,493.94
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA ENTIDADES (FISE)	\$3,000,000.00
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA (FASP)	\$667,126.00
PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO (PAD)	\$42,753,303.3
FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS (FIES)	\$800,000.00

Se ha dado atención y seguimiento al total de laudos laborales existentes; el estado que guardan los laudos laborales que tiene el municipio es el siguiente: 9 resueltos y 18 en trámite.



Transparencia y Rendición de Cuentas

La rendición de cuentas y la transparencia son dos componentes esenciales en los que se fundamenta un Gobierno Municipal democrático. Por medio de la rendición de cuentas, el Gobierno Municipal explica a la sociedad sus acciones y acepta consecuentemente la responsabilidad de las mismas.

La transparencia abre la información al escrutinio público para que aquellos interesados puedan revisarla, analizarla y, en su caso, utilizarla como mecanismo para sancionar. El Gobierno Municipal rinde cuentas para reportar o explicar sus acciones y transparentarse para mostrar su funcionamiento y someterse a la evaluación de los ciudadanos; es por ello que la Administración Municipal realizó las siguientes acciones:

Se dio respuesta a 74 solicitudes de información al INFOEM, a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Código de Acceso	Fecha de la solicitud	Fecha de recepción	Estado Actual	Fecha de respuesta	Acción
INFORMACIÓN PÚBLICA	20/03/2019	20/03/2019	Respuesta a la solicitud	20/03/2019	20/03/2019
INFORMACIÓN PÚBLICA	20/03/2019	20/03/2019	Respuesta a la solicitud	20/03/2019	20/03/2019
INFORMACIÓN PÚBLICA	20/03/2019	20/03/2019	Respuesta a la solicitud	20/03/2019	20/03/2019

Se dio respuesta a las solicitudes de Información Pública de Oficio Mexiquense (IPOMEX).



Contraloría

La Contraloría promueve la participación social en tareas de vigilancia y fiscalización de recursos públicos, así mismo desarrolla y materializa un mecanismo para la presentación de presuntas irregularidades detectadas; para ello la Administración Municipal realizó las siguientes acciones:

Se entregaron 86 cédulas de identificación de servidores públicos, para su Anualidad 2018.

Se realizó el proceso administrativo de entrega-recepción de 11 direcciones de área: Instituto Municipal de la Mujer, Ecología, Dirección DIF, Tesorería del DIF, Seguridad Pública, Protección Civil y Gobernación.

Se trasladó a las instalaciones del Órgano Superior de Fiscalización del Estado de México, el equipo de cómputo para cargar y actualizar el sistema de entrega-recepción.

Cursos de capacitación:

- Taller de presentación de la declaración de situación patrimonial.
- Entrega recepción.
- Normas profesionales de auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización (NPA)
- Se asistió al curso de información sobre el funcionamiento del DUF (Dictamen Único de Factibilidad) en Luvianos, Estado de México.
- Taller de capacitación, Marco Teórico de la Mejora Regulatoria, en Villa Victoria, Estado de México.
- Curso de capacitación sobre La Agenda Regulatoria, impartido por la CEMER, en Ixtapan de la Sal.



- **Diplomado en Materia de Mejora Regulatoria, impartido por el Instituto de Profesionalización de los Servidores Públicos del Poder Ejecutivo del Estado de México.**

Se instalaron comisiones edilicias permanentes y transitorias:

- **Comisión de Atención a la Violencia en Contra de las Mujeres**
- **Comisión Edilicia de Asuntos Internacionales y Apoyo al Migrante.**
- **Comisión Edilicia de Mejora Regulatoria del Ayuntamiento de Amatepec, Estado de México.**
- **Comisión Municipal de Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.**
- **Comisión Edilicia Transitoria de Asuntos Electorales.**
- **Comisión de Mejora Regulatoria**
- **Comisión de Límites Territoriales del Municipio de Amatepec, Estado de México.**
- **Comisión de selección que nombrará al Comité de Participación Ciudadana del Sistema Municipal Anticorrupción de Amatepec**
- **Comisión de honor y justicia del municipio de Amatepec**

Instalación de los siguientes Comités y Consejos:





- **Comité Municipal de Adquisiciones y Servicios;**
- **Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones;**
- **Comité Interno de Obra Pública.**
- **Comité de Bienes Muebles e Inmuebles.**
- **Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal (COPLADEMUN).**
- **Comité Municipal Intersectorial de Salud.**
- **Comité Municipal de Prevención y Control del Crecimiento Urbano.**
- **Comité Municipal contra las Adicciones.**
- **Comité Municipal de Amatepec para la Protección contra Riesgos Sanitarios.**



- **Consejo Municipal de Población**
- **Consejo de Planeación para el Desarrollo Municipal**
- **Consejo de Transparencia y Acceso a la Información Pública Municipal de Amatepec.**
- **Consejo de Desarrollo Municipal de Amatepec, para el periodo 2019-2021.**
- **Consejo Municipal de Protección Civil.**
- **Consejo Municipal de la Agenda 2030.**
- **Consejo de Seguridad Municipal de Amatepec.**
- **Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).**

1^{ER}

**INFORME DE
GOBIERNO**

JOSÉ FÉLIX GALLEGOS

HERNÁNDEZ

Así, dando a conocer los logros alcanzados y las acciones realizadas en este primer año de trabajo de la Administración Municipal 2019-2021, se da cumplimiento a la obligación legal, pero más que obligación, este acto de rendición de cuentas a la ciudadanía, se realiza con el convencimiento y la seguridad ante los amatepequenses de que su confianza no fue defraudada, de que fue y continuará convirtiéndose en resultados visibles, palpables y evaluables.

ANEXO

OBRAS Y ACCIONES

- ✓ FISDMF: FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL.
- ✓ PAD: PROGRAMA DE ACCIONES PARA EL DESARROLLO.
- ✓ FISE: FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA ENTIDADES.
- ✓ FIES: FIDEICOMISO PARA LA INFRAESTRUCTURA EN LOS ESTADOS.

OBRA O ACCIÓN	ORÍGEN DEL RECURSO		
	FISDMF	PAD	FISE
EDUCACIÓN			
SEMANA CULTURAL CON MOTIVO DE LAS FIESTAS PATRIAS, EN TODO EL MUNICIPIO Y EL PRIMER CERTAMEN NIÑA FIESTAS PATRIAS, AMATEPEC 2019.		\$ 367,000.80	
CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE EN LA ESCUELA TELESECUNDARIA "LÁZARO CÁRDENAS DEL RÍO", DE EL RANCHO.	\$ 1,271,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA "PROFESOR RAFAEL RAMÍREZ", DE AYUQUILA.	\$ 984,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA "GRAL. LÁZARO CÁRDENAS", DE PALMARILLOS.	\$ 296,737.50		
CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE EN LA ESCUELA PRIMARIA "LIC. BENITO JUÁREZ", DE BARRANCA DE QUIMICHATENCO.	\$ 1,463,700.00		
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN LA ESCUELA PRIMARIA "CUAUHTÉMOC", DE AMADORES.	\$190,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE SANITARIOS EN JARDÍN DE NIÑOS "CARLOS DOMÍNGUEZ HERNÁNDEZ", DE SAN MIGUEL.	\$190,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE CERCO PERIMETRAL EN LA ESCUELA SECUNDARIA OFICIAL No. 0441 "PROFESOR DOMINGO PALACIOS CAMPUZANO", DE SALITRE PALMARILLOS.	\$904,400.00		

IMPERMEABILIZACIÓN DE LAS INSTALACIONES (PRIMERA ETAPA), DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES-AMATEPEC, DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE PALMAR CHICO.		\$774,000.00	
TRABAJOS DE ACABADOS ESPECIALIZADOS DE LAS INSTALACIONES (PRIMERA ETAPA), DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES-AMATEPEC, DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO.		\$399,940.00	
VIVIENDA DIGNA			
CONSTRUCCIÓN DE 150 CUARTOS DORMITORIO.	\$11,550,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE 40 CUARTOS DORMITORIO.			\$3,000,000.00
CONSTRUCCIÓN DE 30 CUARTOS PARA BAÑO.	\$1,740,000.00		
DESARROLLO REGIONAL			
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACA COSECHA EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.	\$1,500,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE CAMINOS SACA COSECHA EN VARIAS COMUNIDADES DEL MUNICIPIO.		\$3,360,365.25	
FERTILIZANTE			
ADQUISICIÓN DE 910 TONELADAS DE FERTILIZANTE.		\$4,914,000.00	
INFRAESTRUCTURA VIAL			
CONSTRUCCIÓN DE GUARNICIONES Y BANQUETAS EN HUIXTITLA.	\$528,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL PUERTO.	\$130,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE VEHICULAR EN LA COLONIA SECUNDARIA, PALMAR CHICO.	\$730,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE UN MURO DE CONTENCIÓN EN EL MALPASO.	\$425,627.29		
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO, CALLE SIN NOMBRE, EN LA COMUNIDAD DE EL CONSUELO.		\$2,348,370.00	
RASTREO DE CAMINOS RURALES EN TODO EL MUNICIPIO.		\$4,673,461.20	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA CALLE JUAN ALDAMA, DE LA CABECERA MUNICIPAL.		\$4,073,982.00	

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN LA COMUNIDAD DE HUIXTITLA.		\$3,663,184.00	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE EL ARRAYÁN A EL ZAPOTE.		\$3,750,300.00	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO DE LA MORA A EL PUERTO.		\$880,440.00	
PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CERRO DEL CAMPO, CALLE SIN NOMBRE.		\$508,745.65	
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA, AHUACATITLÁN-LOS SABINOS.	\$110,235.00		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA MEYUCA.	\$110,235.00		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA, EL ARRAYÁN-CINCUENTA ARROBAS.	\$220,470.00		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA HUIXTITLA.	\$220,470.00		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BARRANCA DE ESMERALDAS.	\$220,470.00		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA LOS ÓRGANOS-LOS JAZMINES.	\$330,705.00		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA RINCÓN DE ESMERALDAS.	\$220,470.00		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA BARRANCA DE GALLEGOS.	\$440,940.00		
MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA EN EL MALPASO.	\$330,705.00		
ELECTRIFICACIÓN			
CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN DE LA COLONIA DEL SOL, PALMAR CHICO.	\$998,005.55		
CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE EL LLANO.	\$1,284,610.00		
CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LA COMUNIDAD DE EL RANCHO.	\$1,310,437.00		
CONSTRUCCIÓN DE ELECTRIFICACIÓN EN LAS INSTALACIONES (PRIMERA ETAPA), DE LA UNIDAD DE ESTUDIOS SUPERIORES-AMATEPEC, DE LA UNIVERSIDAD MEXIQUENSE DEL BICENTENARIO, UBICADA EN LA COMUNIDAD DE PALMAR CHICO.	\$568,437.00		
REDES DE AGUA			
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, LUIS DONALDO COLOSIO, PALMAR CHICO.	\$1,160,000.00		

CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE EN LA CALLE JUAN ALDAMA Y SU PROLONGACIÓN IGNACIO ALLENDE, CABECERA MUNICIPAL.	\$1,609,500.00		
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EL CONSUELO-TIERRA AZUL.	\$5,800,000.00		
CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE, EN LA CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, COLONIA DEPORTIVA DE PALMAR CHICO.	\$1,247,749.21		
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE LOS ENCINOS.		\$3,090,396.40	
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN LA COMUNIDAD DE EL NARANJO.		\$3,425,890.00	
CAPTACIÓN DE AGUA			
CONSTRUCCIÓN DE BORDO EN LA COMUNIDAD DE BARRANCA DE ESMERALDAS.	\$261,003.00		
CONSTRUCCIÓN DE BORDO EN EL RINCÓN DE ESMERALDAS.	\$171,702.96		
CONSTRUCCIÓN DE BORDO EN LA BARRANCA DE GALLEGOS.	\$312,312.00		
DRENAJES			
CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE, CALLE LUIS DONALDO COLOSIO, PALMAR CHICO.	\$1,204,400.00		
CONSTRUCCIÓN DE LA RED DE DRENAJE EN LA CALLE JUAN ALDAMA Y SU PROLONGACIÓN IGNACIO ALLENDE, CABECERA MUNICIPAL.	\$1,671,105.00		
ADMINISTRACIÓN			
PAGO DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA (ISR).		\$1,829,515.00	
PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EROGACIONES POR REMUNERACIONES AL TRABAJO PERSONAL (ISERTP), CORRESPONDIENTE A LOS MESES DE: ENERO, FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2019.		\$991,309.00	
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DE ESPACIOS EN EL PALACIO MUNICIPAL.		\$538,920.00	

PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLE SIN NOMBRE, AYUQUILA CON UNA INVERSIÓN DE \$800,000.00 CON RECURSO DEL FIES.

**DIRECTORIO
MUNICIPAL
2019-2021**

DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL AMATEPEC, ESTADO DE MÉXICO 2019-2021

<p>MARÍA TERESA VALADEZ SÁNCHEZ PRESIDENTA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>MAGALI LISSETTE SANCHEZ ESPINOZA CATASTRO MUNICIPAL</p>
<p>ENEDINA ESCAMILLA ENRRIQUEZ INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER</p>	<p>YAZMÍN SANTANA CAMPUZANO SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>
<p>MALENY LÓPEZ ACEVEDO UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA</p>	<p>CANDELARIA ALCALÁ HERNÁNDEZ OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL</p>
<p>JHOANA JESEL JAIMES LÓPEZ SECRETARÍA PARTICULAR</p>	<p>FLOR ANGÉLICA BAUTISTA DÍAZ DIRECCIÓN DE SALUD</p>
<p>MARICELA CONTRERAS ANDRADE COORDINACIÓN DE MEJORA REGULATORIA</p>	<p>MICHELLE MADELEINE PADILLA VÁZQUEZ DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y TURISMO</p>
<p>YOLANDA ITZEL GONZÁLEZ LÓPEZ DIRECCIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>	<p>ANAKAREN ZULEIMA HERNÁNDEZ OSORIO DIRECCIÓN DE ECOLOGÍA</p>
<p>MARÍA GUADALUPE ROCHA LUNA TESORERÍA DEL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</p>	<p>HUGO ROMERO ALARCÓN UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN</p>

<p>LUIS FERNANDO VIVERO MANZANARES DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN</p>	<p>SALVADOR RODRÍGUEZ FLORES DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS</p>
<p>HERMILO VELÁZQUEZ CHÁVEZ TESORERÍA MUNICIPAL</p>	<p>ANTONIO BERNAL FLORES DIRECCIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL</p>
<p>RODOLFO JUÁREZ LEÓN DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL</p>	<p>SILVINO OLASCOAGA BENÍTEZ DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA</p>
<p>FERNANDO PALACIOS SALINAS DIRECCIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO</p>	<p>ROBERTO RODRÍGUEZ DOMÍNGUEZ OFICIALÍA CONCILIADORA, MEDIADORA Y CALIFICADORA</p>
<p>BERNARDO CASTAÑEDA ROJO DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS</p>	<p>IGNACIO TAPIA SÁNCHEZ DIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN</p>
<p>GABRIEL HERNÁNDEZ VENCES DEFENSORÍA MUNICIPAL DE DERECHOS HUMANOS</p>	<p>ROBERTO CARLOS GÓMEZ GONZÁLEZ DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL</p>
<p>TOMÁS MORALES VENCES INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE</p>	<p>GUILLERMO GÓMEZ VALADEZ CONTRALORÍA MUNICIPAL</p>
<p>FÉLIX EDUARDO LÓPEZ RODRÍGUEZ SECRETARÍA TÉCNICA</p>	<p>KENNY MORALES DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO</p>
<p>SERAFÍN LUIS ESPINOZA COORDINACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS</p>	<p>VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ RODRÍGUEZ TESORERÍA DEL SISTEMA MUNICIPAL DIF</p>
<p>ELFEGO PEÑA VENCES SUBDIRECCIÓN DE GOBERNACIÓN</p>	<p>MARTÍN RODRÍGUEZ ZAVALA SUBDIRECTOR DE CATASTRO MUNICIPAL</p>



El Malpaso

**Equipo responsable de la
Elaboración, Redacción, cuidado
del Diseño e Impresión:**

Jorge Luis Díaz Castañeda

Hugo Romero Alarcón

Flor Angélica Bautista Díaz

Luis Enrique Jaime Martínez



CONFIANZA RENOVADA, RESULTADOS VISIBLES